

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO

Siendo las once horas del día siete de abril de dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Profesor Ariel Avilés Marín, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme a Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, enunció los lineamie tos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cue nta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo leya el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de marzo de dos mil oclio,
- b) Presentación del informe de las actividades de las Direcciones del Instituto correspondientes al mes de marzo.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.



Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de marzo de dos mil ocho, por lo que concedió la palabra ar Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara el estado financiero correspondiente al mes de marzo de dos mil ocho. Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Instituto, manifestó que el estado financiero en cuestión de había sido entregado con anterioridad a los Consejeros para su revisión. De igual forma, propuso que para efectos de tener mayor claridad, fuera presentado por electro de Administración y Finanzas del Instituto, lo cual fue aceptado por los Consejeros. Acto seguido, la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:

"La cuenta pública correspondiente al mes de marzo de dos mil ocho que se presenta a continuación comprende:

- Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2008.
- Estado de resultados del 01 de enero al 31 de marzo de 2008.
- Estado de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2008.
- Estado de origen y aplicación de recursos del 01 al 31 de marzo de 2008.
- Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2008.
- Estado comparativo del presupuesto con lo ejercido del 01 de enero al 31 de marzo de 2008.
- Desglose del programa por partidas.



j.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2008

ACTIVO

 CAJA (3)
 3,000.00

 BANCOS
 47,590.59

 DEPOSITOS EN GARANTIA (4)
 21,000.00

 INVERSIONES TEMPORALES (3)
 700,000.00

 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (4)
 705.00

 SUBSIDIO AL EMPLEO
 174.00

SUMA EL CIRCULANTE 772,469.59

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (5)

MOB Y EQ DE ADMON 225,447.04
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACIOI 401,631.89
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSP(224,901.00

SUMA EL FIJO 851,979.93

TOTAL A C T I V O 1,624,449.52

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS (6) 164,663.00 IMPUESTOS POR PAGAR (6) 85,514.00

TOTAL P A S I V O 250,177.00

PATRIMONIO

PATRIMONIO 851,979.93
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE 617,054.65
Resultado del Ejercicio -94,762.06

TOTAL PATRIMONIO 1,374,272.52

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,624,449.52





ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008

	INGRESOS	Acumulado	%	Periodo	%
-	INAIP (7) SUBSIDIOS ESTATALES	2,368,089.00	99.62_	789,363.00	99.56
	TOTAL INAIP	2,368,089.00	99.62	789,363.00	99.56
	OTROS INGRESOS (7A) Intereses Bancarios	8,985.95	0.38_	3, <u>498.61</u>	0.44
+	TOTAL OTROS INGRESOS	8,985.95	0.38	3,498.61	0.44
	TOTALINGRESOS	2,377,074.95	100.00	792,861.61	100.00
	EGRESOS				
	INAIP SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	1,815,242.89 79,179.24 312,616.72	76.36 3.33 13.15 _	602,716.46 10,267.11 111,298.48	76.02 1.29 14.04
	TOTAL INAIP	2,207,038.85	92.85	724,282.05	1.35
	DIFUSION Y VINCULACION SERVICIOS GENERALES	81,481.57	3.43_	42,366.23	55.134
	TOTAL DIFUSION Y VINCULACION	81,481.57	3.43	42,366.23	5.3
	CAPACITACION SERVICIOS GENERALES	54,103.18	2.28_	26,283.19	3.31
MA	TOTAL CAPACITACION	54,103.18	2.28	26,283.19	3.31
	(s. 15)	,			
	Ch"				. //



GASTOS ESTATALES DIVERSOS OTROS GASTOS ESTATALES	129,213.41	5.44_	8,483.41	1.07
TOTAL GASTOS ESTATALES DIVERSOS	129,213.41	5.44	8,483.41	1.07
TOTAL E G R E S O S	2,471,837.01	103.99	801,414.88	101.08
RESULTADO DEL PERIODO	-94,762.06	-3.99	-8,553.27	-1.08

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008

**:	SALDO A FEBRERO 2008	MOVIMIENTOS DE MARZO 2008	ACUMULADO EJERCICIO 2008
SALDO INICIAL (8)			617,054.65
Ingresos SUBSIDIOS ESTATALES OTROS INGRESOS	1,578,726.00 5,487.34	789,363.00 3,498.61	2,368,089.00 8,985.95
TOTAL DE INGRESOS	1,584,213.34	792,861.61	2,377,074.95
Egresos Estatales			/ N
SERVICIOS PERSONALES	1,212,526.4	602,716.46	1,815,242.9
MATERIALES Y SUMINISTRO	S 68,912.1	3 10,267.11	79,179 ∦ 4
SERVICIOS GENERALES	268,253.5	7 179,947.90	448,201,47
BIENES MUEBLES	120,730.0	0 8,483.41	129,213 41
TOTAL DE EGRESOS	1,670,422.1	3 801,414.88	
SALDO FINAL (8A)			522,292.59



EXISTENCIAS AL 29 DE FEBRERO DE 2008

EFECTIVO E INVERSIONES OTROS ACTIVOS

PASIVOS

709,421.86 21,176.00 -199,752.00

TOTAL

530,845.86

EXISTENCIAS AL 31 DE MARZO DE 2008

EFECTIVO E INVERSIONES OTROS ACTIVOS

PASIVOS

TOTAL

750,590.59 21,879.00 -250,177.00 522,292.59

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS **DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2008**

ORIGEN

SUBSIDIOS ESTATALES OTROS INGRESOS

789,363.00 3,498.61

792,861.61

OTROS RECURSOS

EXISTENCIAS AL 29 DE FEBRERO DE 2008

EFECTIVO E INVERSIONES

21,176.00

OTROS ACTIVOS

709,421.86

PASIVOS

-199,752.00

530,845.86

SUMA:

1,323,707.47





APLICACIÓN

SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES

602,716.46 10,267,11 179,947.90 8,483.41

801,414.88

OTRAS APLICACIONES

EXISTENCIAS AL 31 DE MARZO DE 2008

EFECTIVO E INVERSIONES OTROS ACTIVOS **PASIVOS**

21,879.00 -250,177.00 522,292.59

750,590.59

SUMA: 1,323,707.47

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008

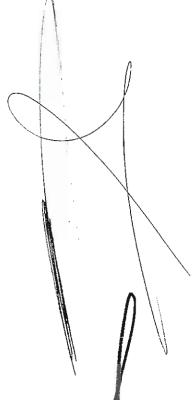
Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado c∮n personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Finaficieros han sido elaborados empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido eg la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, así como los critérios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías, que se consideran principios de coatabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en unidades ráonetarias de las operaciones realizadas, las cuales podrían no coincidir con las normas de información financieras mexicanas.







Nota 2A Base de Registro

Los Gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

Nota 2B Base de Contabilización de Costos Históricos

Los Estados Financieros se prepararon sobre las bases de costos históricos y por consiguiente no incluyen ni revelan los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 7 días, féniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO
INVERSIONES TEMPORALES

3,000.00 700,000.00

Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIP por \$17,000 y otro por el anexo de la sala de capacitación por \$4,000 otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viaticos y gastos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA

21,000.00

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

ARIEL AVILES MARIN BONNIE AZARCOYA MARCIN 475.00 230.00 705.00

Nota 5 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se presentan valuados a su costo de adquisición. Se registran afectando el resultado del ejercició en que se adquieren y forman parte del patrimonio de la Entidad. El Instituto no reconoce depreciación en los activos registrados en este rubro.





Nota 6 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran por Acreedores diversos que corresponde a las provisiones de Aguinaldo del ejercicio 2008 y los impuestos por pagar. El Instituto no realiza actividades de carácter mercantil con fines de lucro, por lo anterior, la Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

ACREEDORES DIVERSOS

AGUINALDO POR PAGAR 2008

164,663.00

IMPUESTOS POR PAGAR

10% S/ARRENDAMIENTO ISPT RETENIDO

2,200.00 83,314.00 85,514.00

Nota 7 Ingresos

Mediante el decreto número 47 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de diciembre de 2007 se autorizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008 del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por un monto total de \$9,472,348.00

Nota 7A Otros ingresos

El rubro de Otros Ingresos esta formado por intereses bancarios.

Nota 7B Gastos

Los recursos han sido utilizados con apego al presupuesto de egresos autorizado, sin sobrepasar los límites aprobados.

Nota 8 Economías y Ahorros Presupuestales

Los remanentes de efectivo que pudieran registrarse durante la aplicación del coste de los programas al cierre del ejercicio, se conocen como Economías y Ahorros Presupuestales, los cuales con la aprobación del consejo general son aplicados en los ejercicios subsecuentes como una ampliación del presupuesto autorizado y se presenta como saldo inicial en el Estado de ingresos y Egresos.



Economía 2004	1,101,149.08
Economía Utilizada en 2005	-128,067.64
Economía Utilizada en 2006	-379,166.02
Economía 2007	23,139.23
Economía incorporada a 2008	617,054.65

El monto total del presupuesto a ejercer en el 2008 que incluye economías y aforros presupuestales, asciende a \$10,089,402.65

Nota 8 A Conciliación entre el Estado de Resultados y El Estado de Ingresos y Egresos

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS -94,762.06

MAS: **ECONOMIAS INCORPORADAS A 2008** 617,054.65

0.00 MENOS OTRAS PARTIDAS MONETARIAS:

ŠALDO FINAL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS 522,292.59

ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO EJERCIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008

\$ p. \$	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO ASIGNADO	ECONOMIAS REASIGNADAS PARA 2008	OTROS INGRESØS
- 1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,507,000.00	0.00	1
84 2000	Materiales y Suministros (2000)	211,000.00	0.00	/
	Servicios Generales (3000)	1,610,000.00	600,000.00	/
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	144,348.00	17,054.65	1
	Otros Ingresos	0.00	0.00	\$ 8,985.95
	TOTALES	9,472,348.00	617,054.65	8,985.95

137



;	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER 2008
1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,507,000.00	1,815,242.89	5,691,757.11
2000	Materiales y Suministros (2000)	211,000.00	79,179.24	131,820.76
	Servicios Generales (3000)	2,210,000.00	448,201.47	1,761,798.53
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	161,402.65	129,213.41	32,189.24
	Otros Ingresos	8,985.95	0.00	8,985.95
	TOTALES	10,098,388.60	2,471,837.01	7,626,551.59

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS

1000 SERVICIOS PERSONALES	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE MARZO
1: 1103 SUELDOS COMPACTADOS	5,469,753.00	1,344,770.33	4,124,982.67	25%	447,953,73
1302 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICA	160,275.00	0.00	160,275.00	0%	
7 1303 GRATIFICACION DE FIN DE ANO (AGU	641,626.00	164,663.00	476,963.00	26%	55,81,.00
1310 COMPENSACIONES	396,482.00	61,638.01	334,843.99	16%	19,638.01
1401 CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	334,464.00	79,179.50	255,284.50	24%	27,412.32
1404 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA D	36,000.00	0.00	36,000.00	0%	
1405 SERVICIO MEDICO DIVERSO	73,000.00	70,142.05	2,857.95	96%	18,5 8.4
1507 OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DI	395,400.00	94,850.00	300,550.00	24%	33,3 0.80
1000 TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	7,507,000.00	1,815,242.89	5,691,757.11	24%	602, 646

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTO DE
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	63,240.00	17,193.98	46,046.02	27%	444.2.20
2102	MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO I	13,000.00	7,405.00	5,595.00	57%	,22 .00
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	9,500.00	742.17	8,757.83	8%	5000
1: 2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	14,000.00	781.34	13,218.66	6%	62 57
: 2106	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROC	40,000.00	35,737.53	4,262.47	89%	63.19
° 2107	MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y FILMAC	2,000.00	409.17	1,590.83	20%	288.9
- 2201	ALIMENTACION DE PERSONAS (DE LA	1,500.00	310.00	1,190.00	21%	1
- 2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRA	1,000.00	0.00	1,000.00	0%	4
:. 2304	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA V	1,000.00	0.00	1,000.00	0%	_1
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,100.00	700.00	1,400.00	33%	7
2404	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONIC	2,060.00	0.00	2,060.00	0%	1
2601	COMBUSTIBLES	45,000.00	8,180.05	36,819.95	18%	3,180.05
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	16,600.00	7,720.00	8,880.00	47%	1
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTR	211,000.00	79,179.24	131,820.76	38%	10,267.11







^	3000 SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE MARZO
3101	ISERVICIO POSTAL	13,500.00	5,512.26	7,987.74	41%	80.50
3103	SERVICIO TELEFONICO	100,800.00	22,213.00	78,587.00	22%	7,959.00
3104	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	100,800.00	23,478.00	77,322.00	23%	8,803.00
3105	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	12,000.00	1,880.00	10,120.00	16%	1,880.00
3106	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑA	50,000.00	0.00	50,000.00	0%	
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	42,000.00	4,451.00	37,549.00	11%	2,463.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LO	310,400.00	75,900.00	234,500.00	24%	25,300.00
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	3,976.73	2,976.73	1,000.00	75%	
3301	ASESORIA Y HONORARIOS	56,920.00	0.00	56,920.00	0%	
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	1,800.00	0.00	1,800.00	0%	
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS S	3,000.00	634.80	2,365.20	21%	257.68
	SEGUROS	18,000.00	5,885.57	12,114.43	33%	
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00	5,500.72	9,499.28	37%	2,150.00
: 3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	107,400.00	26,139.07	81,260.93	24%	\Q.319:82
3412	IMPUESTO SOBRE NOMINA	180,000.00	33,319.00	146,681.00	19%	11,135.00
3414	IMPRESION DE FORMAS ADMINISTRA	6,600.00	0.00	6,600.00	0%	
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION (24,000.00	0.00	24,000.00	0%	
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION (5,000.00	758.00	4,242.00	15%	758.00
<u>.</u> 3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION (98,003.27	54,147.86	43,855.41	55%	13,180.17
3506	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZ	72,600.00	19,850.94	52,749.06	27%	4,692.00
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION (36,000.00	11,684.12	24,315.88	32%	6,980.
3701	PASAJES	57,200.00	9,517.83	47,682.17	17%	9,517,83
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	50,000.00	1,832.45	48,167.55	4%	1,837.4
3802	GASTOS MENORES	18,000.00	3,234.87	14,765.13	18%	1,28,.1
3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPO	5,000.00	0.00	5,000.00	0%	11
3810	GASTOS DE REPRESENTACION	5,000.00	3,700.50	1,299.50	74%	3,750,50
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	1,393,000.00	312,616.72	1,080,383.28	22%	111,2 48

3000 SERVICIOS GENERALES DIFUSION Y VINCULACION	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTO MAR	*
3601 GASTOS DE PROPAGANDA (DIFUSION)	400,000.00	29,095.93	370,904.07	7%	2 5,	64.17
3602 IMP. Y PUBLICACIONES OFICIALES	60,000.00	20,445.40	39,554.60	34%	2 ,	80.00
3605 OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFO	140,000.00	31,940.24	108,059.76	23%	# 3,1	22.06
3000 TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	600,000.00	81,481.57	518,518.43	14%	42,1	56.23

		I	ı	ı				
	3000 SERVICIOS GENERALES CAPACITACION	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO		STOS MARZ	
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	40,000.00	5,600.87	34,399.13	14%		5,60	0.87
3302	CAPACITACIÓN	80,000.00	30,005.11	49,994.89	38%		17,88	32.32
3701	PASAJES	32,000.00	6,117.00	25,883.00	19%			
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	15,000.00	2,942.20	12,057.80	20%	Î		
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	50,000.00	9,438.00	40,562.00	19%		2,80	0.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	217,000.00	54,103.18	162,896.82	25%		26,28	3.19

Avenida Colón No. 185 x 10 y 12 Col. García Ginerés. C.P. 97070 Tels.- (999) 9 25-86-31, 9 25-78-75, Fax: 925-87-44. Mérida, Yucatán, México. www.inaipyucatan.org.mx



5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE MARZO
5101 MOBILIARIO	12,000.00	6,803.40	5,196.60	57%	6,803.40
5204 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICA	1,680.01	1,680.01	0.00	100%	1,680.01
5206 BIENES INFORMATICOS	26,992.64	0.00	26,992.64	0%	
5301 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	120,730.00	120,730.00	0.00	100%	
5000 TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUE	161,402.65	129,213.41	32,189.24	80%	8,483.41

	PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES DE:	
	1000 SERVICIOS PERSONALES	MARZO(
1103	SUELDOS COMPACTADOS	447,953.73
1303	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	55,814.00
	COMPENSACIONES	19,638.01
	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	27,412.32
	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	18,548.40
	OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA)	33,350.00
1000	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	602,716.46

	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	MARZO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	4,402.20
2102	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INFORMATIVO	2,220.00
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	50.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODU	62.57
2106	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO	63.38
2107	MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	288.91
2601	COMBUSTIBLES	3,180.05
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	10,267.11

3000	SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONAL	MARZO
3101	SERVICIO POSTAL	80.50
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	7,959.00
	SERVICIOS DE ENERGÍA ELECTRICA	8,803.00
3105	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	1,880.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	2,463.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	25,300.00
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BA	257.60
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,150.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	9,319.82
3412	IMPUESTO SOBRE NOMINA	11,135.00
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES IN	758.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLE	13,180.17



Avenida Colón No. 185 x 10 y 12 Col. García Ginerés. C.P. 97070 Tels.- (999) 9 25-86-31, 9 25-78-75, Fax: 925-87-44. Mérida, Yucatán, México. www.inaipyucatan.org.mx



3506	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y	4,692.00
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULO	6,980.50
3701	PASAJES	9,517.83
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	1,832.45
3802	GASTOS MENORES	1,289.11
	GASTOS DE REPRESENTACION	3,700.50
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	111,298.48

3000 SERVICIOS GENERALES DIFUSION Y	MARZO
3601 GASTOS DE PROPAGANDA(DIFUSION)	26,264.17
3602 IMP. Y PUBLICACIONES OFICIALES	12,880.00
3605 OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	3,222.06
3000 TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	42,366.23

300	0 SERVICIOS GENERALES CAPACITACION	MARZO
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5,600.87
3302	CAPACITACIÓN	17,882.32
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	2,800.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	26,283.19

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MARZO
5101 MOBILIARIO	6,803.40
5204 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TE	1,680.01
5000 TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,483.41

TOTAL DE GASTOS DEL MES	801,414.88

Gastos de la Dirección de Difusión	MARZO
GASTOS DE DIFUSION NOVEDADES DE MERIDA, S.A. DE C.V. CIA. EDITORA NUESTRA AMERICA, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA TIPOGRAFICA YUCATECA, S.A. DE C.V. CIA. EDITORA NUESTRA AMERICA, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA TIPOGRAFICA YUCATECA, S.A. DE C.V. NOVEDADES DE MERIDA, S.A. DE C.V. NOVEDADES DE MERIDA, S.A. DE C.V.	3,073.95 3,229.20 3,677.36 3,229.20 3,677.36 3,073.95 3,073.95
CIA. EDITORA NUESTRA AMERICA, S.A. DE C.V.	3,229.20
_	26,264.17

Jul Juli



IMPRESIONES Y	PUBLICACIONES	OFICIALES
***************************************	· ODELOGICATION	VU-/(U

ALBERTO PADILLA CASTILLO ALBERTO PADILLA CASTILLO 5,060.00 7,820.00

12,880.00

OTROS GASTOS DE DIFUSION Y PUBLICACION

AMIGO YUCATAN, S.A. DE C.V.

3,222.06

3,222.06

TOTAL GASTOS DE DIFUSION EN EL MES

42,366.23

(Hasta aquí la transcripción)

El Presidente del Consejo, preguntó si había alguna observación con relación a los estados financieros del mes de marzo del presente año; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el estado financiero correspondiente al mes de marzo de dos mil ocho, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros con las observaciones mencionadas. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el estado financiero del mes de marzo de dos mil ocho, en los términos antes referidos.

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente del Consejó, dio inicio al inciso b) de los asuntos en cartera, siendo éste la presentación del informe de las actividades del mes de marzo de las Direcciones del Instituto, por lo que concedió el





uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara los informes de las Direcciones y Coordinaciones a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

"INFORMES DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES
DEL INSTITUTO DURANTE EL MES DE MARZO DE DOS MIL
OCHO"

"INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

EVENTOS

El cuatro de marzo se llevó al cabo una conferencia que impartió el Lic. Raúl Pino Navarrete, con el tema: "Reformas al Artículo Sexto Constitucional".

Dicha evento fue dirigido a los alumnos del Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto. Se tuvo una participación estimada de 120 personas.

El seis de marzo se llevó al cabo la presentación de la propuesta de Indicadores de Gestión Municipal para el Estado de Yucatán, a cargo del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, INAFED.

En este evento se contó con la presencia de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, coordinadora general de este instituto federal.

EL once de marzo se impartió una conferencia a cargo del Lic. Pablo Loría Vázquez, con el tema: "Recursos de Inconformidad en el Acceso a la Información Pública, Casos Prácticos".



Dicha conferencia fue dirigida a los alumnos del Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto. Se tuvo una participación estimada de 124 personas.

El siete de marzo en el marco de las Jornadas por la Transparencia 2008 se llevó al cabo la Conferencia Magistral "Alcances y Retos de Estados y Municipios con las Reformas al Artículo Sexto Constitucional" que fue impartida por la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI.

Dicha conferencia se llevó al cabo en el Auditorio de la Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA y se tuvo una participación estimada de 200 personas.

El trece de marzo se llevó al cabo la Conferencia Magistral "Procesos de Transparencia y de la Apertura Informativa en México" a cargo de la Lic. María Elena Pérez-Jaén Zermeño, comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Esta conferencia se realizó en el Auditorio de la Universidad Marista de Mérida y se tuvo una participación estimada de 120 personas.

El catorce de marzo se realizó una presentación del video Mientras más claro, Mejor a los alumnos del sexto semestre del Colegio de Bachilleres de Yucatán, Plantel Caucel, donde se tuvo una participación aproximada de 57 alumnos.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Durante el mes se realizaron 23 síntesis informativas.



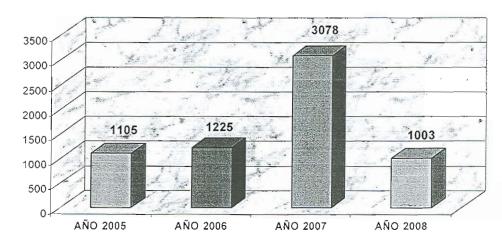
MONITOREO

Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado el día lunes 1º de Abril y el resultado obtenido fue de 290 solicitudes de información pública (182 por el SAI), y 7 de corrección de datos personales *Ver gráfica.

Hasta la fecha el total acumulado de solicitudes de información pública es de-6,687 de las cuales 6,411 pertenecen a solicitudes de acceso a la información y 276 corresponden a corrección de datos personales.

También es importante destacar que a la fecha los organismos que cuentan con el SAI, han recibido en total la cantidad de 1,593 solicitudes.

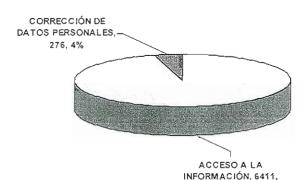
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ESTADÍSTICA POR AÑO 1°. Abril de 2008





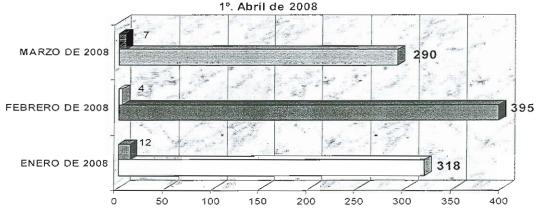


ESTADÍSTICA POR TIPO DE SOLICITUD TOTAL DE SOLICITUDES: 6,687 1°. Abril de 2008



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTADÍSTICA POR MES

96%



SESIONES PÚBLICAS

Se realizó la cobertura de las sesiones públicas de los días 10 Y 25 del mes que se informa.



COMUNICADOS DE PRENSA

Se realizaron y publicaron en la página de Internet del Instituto, cinco comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.

DISEÑOS

- Se diseñó y publicó el anuncio para promover la conferencia magistral
 "Alcances y Retos de Estados y Municipios con las Reformas al Artículo
 Sexto Constitucional".
- Se diseñó y publicó el anuncio para promover la conferencia magistral "Procesos de Transparencia y de la Apertura Informativa en México"
- Se diseñó un díptico con el tema "Cómo ejercer mi derecho de acceso a la información pública en mi municipio".

*En total se hicieron 6 publicaciones.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET

En coordinación con la dirección informática se actualizó la página de Internet a la cual se le entregó 9 notas periodísticas durante el periodo que se informa.

ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se concertaron entrevistas en los siguientes medios de comunicación:

Siete de marzo entrevista de Televisión en Trece TV, invitada: C.P. Ana Rosa Payán Cervera y entrevista de Radio Grupo Sipse 97.7, invitada: L.c. Jacqueline Peschard Mariscal, comisionada del IFAI.

Catorce marzo entrevista de Radio en Grupo IMER, invitada: Lic. María Elena Pérez Jaén Zermeño, comisionada del Instituto de Transparencia y

(in)



Acceso a la Información del D.F. y entrevista de Televisión en Trece TV, invitado: C.P. Álvaro Carcaño Loeza.

Veintiocho de marzo entrevista de Televisión en Trece TV, invitado: Lic. Raúl Pino Navarrete.

IMPRESIÓN DE DÍPTICOS

Se mandaron imprimir 10,000 ejemplares de los dípticos "Cómo ejercer mi derecho de acceso a la información pública en mi municipio" que serán distribuidos durante la campaña de volanteo del Instituto.

COBERTURA DE ACTIVIDADES DEL INAIP

Cuatro de marzo de 2008.- Curso en la Facultad de Derecho de la UAD à Expositor: Lic. Raúl Pino Navarrete, consejero.

Diez de marzo de 2008.- Curso impartido por el C.P. Álvaro Carcaño Loeza, en la Universidad Modelo.

Doce marzo de 2008.- Curso de actualización en la Facultad de Derecho de la UADY. Expositor: Lic. Raúl Pino Navarrete, consejero.

OTRAS ACTIVIDADES

- En el marco del convenio de colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Yucatán, se elaboró un borrador del proyecto de un programa de radio con la finalidad que se transmita en Radio Universidad.
- Se elaboró la propuesta del boletín informativo del instituto que incluirá un resumen de las actividades y eventos más importantes que se han realizado en el INAIP.



7



• Se sostuvo una plática con la presidenta del Colegio de Contadores de Yucatán, a fin de presentarle una propuesta de actividades de difusión del derecho a la información a realizarse con los miembros de dicho colegio."

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Los días 3, 4, y 5, del mes que se reporta se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de Febrero de 2008 empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesta, Contabilidad y gasto público del Estado de Yucatán que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en términos monetarios.
- El día 3 del mes que se reporta en cumplimiento a los lineamientos vigentes se entregó al secretario ejecutivo el informe de las actividades más importantes realizadas por la dirección de administración durante el mes de Febrero de 2008.
- El día 4 del mes que se reporta se entregó a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del INAIP correspondiente a los subsidios del propio mes de acuerdo al calendario presupuestal establecido y autorizado para recibir y ejercer en el ejercicio fiscal 2008.
- El día 7 del mes que se reporta se tuvo una reunión de trabajo en la cuál se llevó a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero de 2008; Se contó con la participación de los consejeros y el secretario ejecutivo del INAIP.
- El día 10 del mes que se reporta se presentaron en sesión de Consejo los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero de 2008 para su aprobación.



- El día 8 del mes que se reporta se subieron a la página de Internet los estados financieros de Febrero de 2008 aprobados por el consejo, de esta forma se pone a disposición de todos los ciudadanos información pública del INAIP relativa a lo dispuesto en el artículo nueve de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con el objeto de que puedan analizar a detalle el proceder y manejo de los recursos del INAIP.
- El día 12 del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del
 mes de Febrero de 2008 a la Contaduría Mayor de Hacienda, en
 cumplimiento a lo dispuesto por la propia ley de la Contaduría.
- El día 12 del mes que se reporta se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes al que corresponde este reporte.

ACTIVIDADES VARIAS

- Durante el mes se realizó la aplicación del presupuesto, así como el control de los recursos asignados los cuales se reflejan en los estados financieros del mes.
- Se realizaron compras de adquisiciones de acuerdo a las normas lineamientos vigentes.
- Se realizaron pagos a proveedores de bienes y servicios de acuerdo a plan presupuestario vigente.
- Durante el mes que se informa se proporcionó el apoyo solicitado por la dirección de capacitación y otras direcciones en lo respectivo a suministros y compras.
- La dirección administrativa durante el mes que se informa ha enviado a la unidad de acceso del INAIP la actualización de la información correspondiente al artículo nueve de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que le compete, con el





fin de que la UAIP pueda tenerla disponible para consultas ciudadanas físicamente y la página de Internet.

- Se le dio apoyo a la dirección jurídica y al secretario ejecutivo para enviar a mantenimiento los vehículos ford ghía y ford Escort del Instituto.
- Se realizó el pago de la tenencia del vehículo Ford Ikón modelo 2005 propiedad del INAIP.

IMPUESTOS

- Se realizaron los pagos de impuestos al SAT (Retenciones de ISR de empleados, 10% sobre arrendamientos, 10% sobre honorarios).
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY (Retenciones y aportación de cuotas de empleados, así como las retenciones de prestamos de empleados con el ISSTEY)
- Se realizó el pago del 2% sobre nómina a la Secretaría de Hacienda.

SOLICITUDES DE ACCESO

Durante el mes que se informa la dirección de administración respondió 61 solicitudes de Acceso a la información pública.

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS

Curso - taller "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en siete ocasiones los días 3, 6, 11, 24, 25, 27 y 31 de marzo con una asistencia total de 151 personas entre directores, coordinadores y auxiliares de las diversas dependencias y de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.







Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública, se impartió en dos ocasiones los días 10 y 14 de marzo, asistencia total de 43 estudiantes de la Universidad Modelo.

REUNIONES DE TRABAJO

Los días 11 y 14 de marzo se llevaron a cabo reuniones de trabajo como parte del Proyecto de Indicadores de Gestión Municipal para los Ayuntamientos del Estado de Yucatán, con las Facultades de Contaduría y Administración y de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como con personal de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, respectivamente.

OTRAS ACTIVIDADES

Se organizó la presentación el día 6 de marzo del "Proyecto de Indicalpres de Gestión Municipal para los Ayuntamientos del Estado de Yucatán", proyecto en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).

Los días 5 y 7 de marzo se efectuaron sesiones de orientación y asesoría, en relación con la organización y ejemplos de la información pública de difusión obligatoria que señala el artículo 9 de la Ley Estatal de Acceso a la Información, en la que asistieron representantes de los siguientes Ayuntamientos: Xocchel, Dzoncauich, Chacsinkín, Cantamayec, Tepakán, Tixméhuac, Tzucacab y Peto.

Durante el periodo que se informa esta Dirección, dio respuesta a 15 solicitudes de acceso a la información pública (folios 116108, 116208, 119308, 120908, 121008, 121208, 121308, 123008, 125608, 127908, 128508, 129808, 131108, 131308 y 133308), las cuales fueron debidamente



documentadas y entregadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto."

"INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el mes de marzo, el Sistema de Acceso a la Información (SAI), recibió 162 solicitudes de acceso a la información pública del folio124808 a la 140908, y se resolvieron 122 solicitudes durante este mes.

En este mismo periodo se atendieron a seis personas, a las cuales se les orientó y ayudó para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del SISI del IFAI, así como a las Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado.

"INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

RECURSOS DE INCONFORMIDAD

- En fecha tres de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 09/2008, se acordó tener por no interpuesto el referido redurso de inconformidad.
- En fecha tres de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008, se acordó tener por presentado al recurrente dando contestación a la vista que se le diera; asimismo se mandó expedir copia certificada del ocurso presentado por la parte recurrente a fin de que sea acumulado a los autos del expediente de inconformidad marcado con el número 03/2008.





- En fecha siete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 229/2007, se acordó dar vista por tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por la Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplimiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha siete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 07/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, haciendo las manifestaciones a las que se contrajo en el oficio que presentó para tal efecto; asimismo se mandó acumular dicho ocurso.
- En fecha siete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha siete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado col el número 03/2008, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha diez de marzo, en el expediente de inconformidad marcado cor el número 238/2007, se acordó dar vista por tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por el Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplimiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha diez de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 08/2008, se acordó tener por presentado a la Titular de la Unidad de Acceso recurrida, haciendo las manifestaciones a las que se contrajo en el memorial que presentó para tal efecto; asimismo se mandó acumular dicho ocurso.
- En fecha diez de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 239/2007, se acordó dar vista por tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por la Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplimiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.



- En fecha diez de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 10/2008, se acordó tener por presentada a la Jefa de la Unidad de Acceso recurrida, con su informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se dio vista al recurrente por el término de tres días hábiles para que manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha once de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 235/2007, se acordó tener por presentado al recurrente haciendo las manifestaciones a las que se contrajo en el memorial que presentó para tal efecto; asimismo, con el fin de hacerse de mayores elementos, se señaló fecha y hora para el verificativo de diligencia.
- En fecha doce de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2008, se acordó tener por presentada a la Jefa de la Unidad de Acceso recurrida, dando cumplimiento al requerimiento que s ele hiciera; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En fecha doce de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 12/2008, en virtud de no reunirse los requisitos que establece el artículo 46 de la Ley de la Materia, se requirió a la parte recurrente pare que dentro del término de cinco días hábiles subsanara las omisiones.
- En fecha trece de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 07/2008, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha trece de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 13/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correl traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha trece de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 14/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr





traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.

- En fecha catorce de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 11/2008, se acordó el desechamiento del mismo.
- En fecha dieciocho de marzo, en el expediente de inconformidad marcadol
 con el número 15/2008, se acordó la admisión del recurso, así como
 correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que
 rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha dieciocho de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha dieciocho de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 17/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha veinticuatro de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2008, en virtud de no reunirse los requisitos que establece el artículo 46 de la Ley de la Materia, se requirió a la parte recurrente pare que dentro del término de cinco días hábiles subsanara las omisiones.
- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 235/2008, se acordó el cumplimiento de la resolución definitiva.
- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 236/2008, se acordó el cumplimiento de la resolución definitiva.



- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.
- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 03/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.
- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008, se acordó dar vista por tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por el Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplimiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha veinticinco de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 03/2008, se acordó dar vista por tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por el Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplímiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha veintisiete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha veintisiete de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 20/2008, se acordó la admisión del recurso, as como se emitió resolución definitivas en los recursos marcados con los números 04 y 06/2008.
- En fecha veintiocho de marzo, en los expedientes de inconformidad marcados con los números 05/2008 y 08/2008, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 12/2008, se acordó la admisión del recurso, así



como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.

- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 21/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 22/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 23/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 24/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 25/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 26/2008, en virtud de no reunirse los requisitos que establece el artículo 46 de la Ley de la Materia, se requirió a la parte recurrente pare que dentro del término de cinco días hábiles subsanara las omisiones.
- En fecha treinta y uno de marzo, en el expediente de inconformidad marcado con el número 27/2008, se acordó la admisión del recurso, así

Jan P



como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

- En fecha tres de marzo, en el expediente de verificación de datos personales marcado con el número 01/2008, se acordó tener por presentado al quejoso, no accediéndose a lo solicitado; asimismo, se dio vista por el termino de ocho días hábiles para la emisión de la resolución.
- En fecha doce de marzo, en el expediente de verificación de datos personales marcado con el número 01/2008, se acordó expedir copias certificadas a costa del solicitante.
- En fecha veinticuatro de marzo, en el expediente de verificación de dates personales marcado con el número 01/2008, se emitió la resolución.

ACUERDOS		T
Admisión.	14	
Vista de constancias.	6	1
Vista de Resolución Definitiva.	2	Λ
Causó estado la Resolución Definitiva.	2	H
Proveído.	5	
No Interpuesto.	1	
Desechamiento.	1	
Requerimiento recurrente	3	
Cumplimiento de resolución.	2	
TOTAL	36	





NOTIFICACIONES	
Oficios.	41
Personales.	16
Estrados.	10
TOTAL	67

RESOL	UCIONES
Resoluciones	7
TOTAL.	7

1

ACTIVIDADES

- Se realizaron visitas a los Unidades de Acceso de los municipios de: Tixmehuac, Tzucacab, Chacsinkin, Tekax, Tahdziu, Peto, Cantamayec, Mayapan, Dzan, Tecoh, Mama, Tekit, Xocchel, Seye, Huhi, Homan, Mocochá, Ixil, Tixpehual, Halacho, Chochola, Espita, Tizimin, Calotmul, San Felipe, Río Lagartos, Dzoncahuich, Buctzotz, Tinum, Dzilam González, Dzilam Bravo, Valladolid, Temozón, Tekom, Chichimilá, Tixcacalcupul, Chemax, Kanasín, Kantunil y Yaxkabá. Igualmente se realizaron visitas a las Unidades de Acceso del Partido de Acción Nacional, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Partido Verde Ecologista, Tribunal Electoral, Partido Alianza por Yucatán, Poder Legislativo, Universidad Autónoma de Yucatán, Fiartido Revolucionario Institucional, Poder Ejecutivo y Partido Convergencia.
- Se respondieron 32 solicitudes





• Se brindaron 8 casos de asesoría externa y 23 casos de asesoría interna.

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INFORMATICA

DESARROLLO DE APLICACIONES

Durante el mes de marzo se continuó con el desarrollo del SAI, para mejorar su funcionamiento, se codifica y realizan pruebas con el módulo unidades administrativas.

En este mismo mes se continúo con el servicio de asesoría para los titulares que así lo requieran, para el uso correcto de las funcionalidades ofrecidas por el SAI. Se asesoró a los titulares de:

- IPEPAC
- UMAIP Mérida
- INAIP
- Tribunal Electoral del Estado

Se continúa con el desarrollo del módulo para las unidades administrativas

Se realiza la configuración de los cursos en línea, para pruebas. Se comienza con la recopilación de la información para el contenido de los cursos en línea. Se realizan pruebas de grabación de los videos para los cursos. Se documenta el material de estudio para el curso.

Soporte Hardware y Software

Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la paquetería Office, el uso del internet, el uso del correo institucional, etc.





Se ha realizado soporte a las PC's de los usuarios y a las impresoras que se encuentran en el departamento de Jurídico e Informática.

Se instala un switch en el área de jurídico y se agregan a la red computadoras para el uso del servicio social del jurídico.

Se instala el servidor de impresión y se configuran las computadoras para pruebas.

En cuanto se refiera a soporte Hardware del instituto, la dirección participa con la instalación del equipo informático necesario en los diferentes evento del INAIP.

ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR Y EL RELOJ CHECADOR

Se realiza la administración y mantenimiento del software del conmutado con el fin de lograr el correcto funcionamiento del mismo, se reinicia conmutador para solucionar fallas en las líneas.

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB

En la administración del sitio web, la dirección de informática realiza las actualizaciones solicitadas por los departamentos al contenido de la página web, logrando con esto mantener el portal con información actualizada, además de que verifica la disponibilidad de los módulos que la conforman.

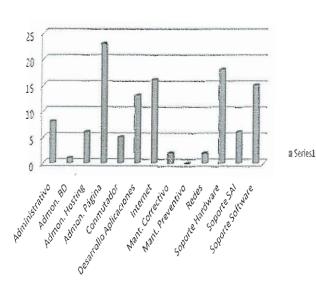
Se desarrolla el formato para el boletín electrónico.

en especifico el de la Unidades Administrativas. Se comienza con el diseño y recopilación de información para la documentación de estudio de los cursos.



En resumen en el mes de marzo se realizaron 115 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente grafica:

Servicios	Num. Servicios
Administrativo	8
Admon. BD	1
Admon. Hosting	6
Admon. Página	23
Conmutador	5
Desarrollo Aplicaciones	13
Internet	16
Mant. Correctivo	2
Mant. Preventivo	0
Redes	2
Soporte Hardware	18
Soporte SAI	6
Soporte Software	15
Total Servicios	115







No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Profesor Ariel Avilés Marín, clausuró formalmente la Sesión del Consejo, procediéndose a la redacción del acta, la cual es aprobada en este acto y se firma para debida constancia.

PROFR. AFTEL AVILES MARÍN CONSEJERO RRESIDENTE LIC. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE

C.P. ANA ROSA PAYÀN CERVERA CONSEJERA

LIC. BONNIE AZARCOYA MARCIN ANALISTA DE PROYECTOS LIC. PABLO LORÍA VÁZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS